

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR
CON EVALUACIÓN SEPARADA
Nº 2016-0-09-0-15-LV-004595

“AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES - CORREDOR DE LAS PLAYAS (TRAMO 1: CHORRERA - SANTA CRUZ), PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE”.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Siendo las diez y veinte (10:20 a.m.) de la mañana del día ocho (08) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), en el Salón de Actos, Planta Baja, Edificio 810, se procede en cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Cargos de la **Licitación por Mejor Valor con Evaluación Separada No. 2016-0-09-0-15-LV-004595**, para la **“AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES - CORREDOR DE LAS PLAYAS (TRAMO 1: CHORRERA - SANTA CRUZ), PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE”** y según dispone el Artículo 45 del Texto Único de la Ley No. 22 del 27 de junio de 2006, a dar inicio al acto de lectura del precio estimado y de apertura de los sobres de las propuestas económicas.

Preside el acto la Licenciada María Fernanda Fonseca, Encargada de la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección de Administración de Contratos, y participaron en la reunión la Licenciada María Alejandra Gutiérrez, Directora de Administración de Contratos, Licenciada Kathia V. Burke P., abogada de la Dirección de Administración de Contratos, Licenciado Richard González, Jefe de la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República – MOP y en representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas la Licenciada Gisell Rodríguez y el Licenciado Antonio Ortiz.

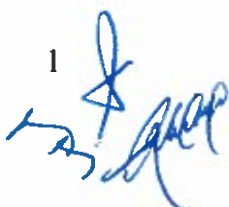
Estuvieron presentes los ingenieros Arcelio Tejada, Ronny Kam y Axel Arosemena de la Comisión Evaluadora. Por parte de la Comisión Verificadora de Precios, también estuvieron presentes el Ingeniero Erick Portugal, las Licenciadas Benilda Castillo y Lisa Kam.

Antes de dar inicio se señala que se abrirá el sobre que contiene el Precio Estimado por el Ministerio de Obras Públicas para este acto público, posteriormente se dará a conocer la calificación asignada por la Comisión Evaluadora a cada propuesta, en los aspectos técnicos, para después abrir las Propuestas Económicas de cada uno de los proponentes, en el orden que fueron presentadas.

Se indica que las Propuestas Económicas presentadas, fueron retiradas el mismo día, ocho (08) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) en horas de la mañana, por la Licenciada María Alejandra Gutiérrez, Directora de Administración de Contratos. Acto seguido, se procede a revisar el sobre de seguridad del Precio Estimado que se encontraba intacto identificado con el No. DD0903193, y se procede a leer en voz alta el Precio Estimado por el Ministerio de Obras Públicas, el cual es por la suma total de SEISCIENTOS VEINTISEÍS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIRÉS BALBOAS CON 72/100 (B/.626,870,623.72).

A continuación, y de acuerdo a lo establecido en el Texto Único de la Ley No. 22 del 27 de junio de 2006, se procede a indicar las calificaciones resultantes de la evaluación técnica la cuales están contenidas en el Informe entregado por la Comisión Evaluadora de las Propuestas Técnicas el treinta (30) de octubre de dos mil diecisiete (2017), para ello invitamos al Ing. Arcelio Tejada, Coordinador de la Comisión Evaluadora, quien informará a los presentes el puntaje obtenido por las empresas proponentes.

Se indica que el Informe refleja que los proponentes cumplieron con los requisitos mínimos obligatorios establecidos en el Pliego de Cargos y obtuvieron las siguientes calificaciones:

1


PUNTAJES DE LAS PROPUESTAS:

	NOMBRE DE LOS PROPONENTES	PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA
1.	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY, LTD	31.52
2.	CONSORCIO FCC-CORREDOR DE LAS PLAYAS I (FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.)	55.10
3.	CONSORCIO VIAL – I (CONSTRUCTORA MECO, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A.)	48.05

La Licenciada María Fernanda Fonseca informa que no se calificará la Propuesta Económica de los proponentes que haya obtenido menos de cuarenta (40) puntos en la Propuesta Técnica. La Comisión Verificadora de Precios procederá a revisar que las Propuestas Económicas contengan los requisitos exigidos en el punto 14.6 PROPUESTA ECONÓMICA, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y CRITERIO DE PONDERACIÓN. En este sentido y luego de la lectura del puntaje obtenido en la evaluación técnica del proponente **CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY, LTD**, consta que el puntaje obtenido es inferior al puntaje mínimo exigido para proceder con la verificación de su propuesta económica.

Así mismo, se considera onerosa o gravosa a las propuestas cuyo precio exceda en un 20% o más del precio estimado del Ministerio de Obras Públicas, y se considerará riesgosa las propuestas cuyo precio sea inferior al precio estimado en un 20% o más. En ambos casos, dichas ofertas serán descartadas.

	B/. 626,870,623.72
PRECIO ESTIMADO - MOP	-
RANGO DE PRECIOS	
ONEROSA 20%	RIESGOSA 20%
B/. 752,244,748.46	\$ B/. 501,496,498.98

Hecho lo anterior, las Propuestas Económicas son entregadas a la Comisión Verificadora de Precios, para que se compruebe el cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Cargos y se establezca la calificación correspondiente, según la Metodología de Evaluación establecida en el pliego.

A continuación, se procedió a la verificación de los requisitos que deben acompañar las propuestas económicas, que se encontraban depositadas en una Bóveda del Banco

Nacional de Panamá, desde el cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017), en el mismo orden en que fueron presentadas en el acto de recibo de las mismas:

APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES		Propuesta Económica Formulario 5.1	Desglose de Costos Unitarios Formulario 5.2	Carta de Referencia Financiera (Con Monto) Formulario 5.3	Costo de Financiamiento Formulario 5.4
1.	CONSORCIO FCC-CORREDOR DE LAS PLAYAS I (FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.)	SI	SI	SI	SI
2.	CONSORCIO VIAL – I (CONSTRUCTORA MECO, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A.)	SI	SI	SI	SI

Verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Cargos, respecto a los Requisitos Mínimos de Elegibilidad, se procede a dar lectura a las Propuestas Económicas de los proponentes que cumplieron con lo solicitado, según el orden en que fueron presentadas en el acto de recepción de las mismas, para posteriormente realizar la evaluación correspondiente:

LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES		PROPUESTA ECONÓMICA
1.	CONSORCIO FCC-CORREDOR DE LAS PLAYAS I (FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.)	B/. 543,021,609.00
2.	CONSORCIO VIAL – I (CONSTRUCTORA MECO, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A.)	B/. 624,550,000.00

La Comisión Verificadora de Precios, rindió el Informe en el mismo acto, en el que se indicó la calificación total obtenida por cada propuesta de acuerdo con la Metodología de Evaluación descrita en el Pliego de Cargos. Dicho informe se adjunta de manera anexa y forma parte integral del presente documento.

Para finalizar, se les indica a los participantes en el acto que las calificaciones resultantes de las evaluaciones de las Propuestas Técnicas y Económicas serán reflejadas en el Informe de Precios, el cual será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones

Públicas "PanamaCompra", para lo cual tendrán tres (3) días hábiles para emitir observaciones al Informe Técnico y al Económico.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto de Apertura de Propuestas Económicas, siendo las diez y cuarenta y nueve de la mañana (10:49 a.m.) del día ocho (08) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), y para constancia de lo actuado firman los participantes.



LICDA. MARÍA FERNANDA FONSECA

Encargada de la Oficina de Asesoría Legal
Dirección de Administración de Contratos
Ministerio de Obras Públicas



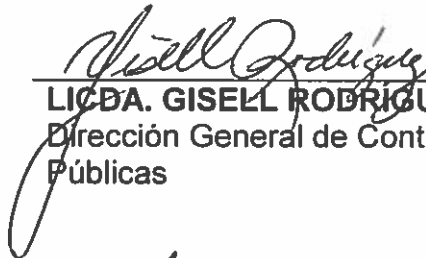
LICDO. RICHARD GONZALEZ

Jefe de Fiscalización
Contraloría General de la República de Panamá - MOP



LICDA. MARÍA ALEJANDRA GUTIERREZ

Directora
Dirección de Administración de Contratos
Ministerio de Obras Públicas



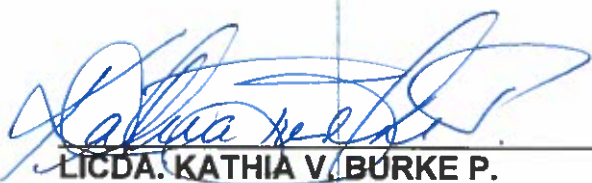
LICDA. GISELL RODRIGUEZ

Dirección General de Contrataciones Públicas



LICDO. ANTONIO ORTIZ

Dirección General de Contrataciones Públicas



LICDA. KATHIA V. BURKE P.

Abogada
Dirección de Administración de Contratos



ING. ARCELIO MEJADA

Comisión Evaluadora



ING. AXEL AROSEMENA

Comisión Evaluadora



ING. RONNY KAM

Comisión Evaluadora

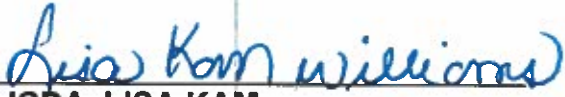




ING. ERICK PORTUGAL
 Comisión Verificadora de Precios






LICDA. BENILDA CASTILLO
 Comisión Verificadora de Precios



LICDA. LISA KAM
 Comisión Verificadora de Precios

PROPONENTES:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA Y CED DEL REPRESENTANTE
1.	CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY, LTD	Wu Yu  PE 0625938
2.	CONSORCIO FCC-CORREDOR DE LAS PLAYAS I (FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.)	 XDCO+0889 Daniel Alvarado
3.	CONSORCIO VIAL - I (CONSTRUCTORA MECO, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A.)	 N-20-1885 FABIO BARONA

